

PUEBLOS EN LUCHA

Raposa Sierra del Sol - Camísea - Awas Tingni - Sarayaku

Memoria del Foro:

Casos emblemáticos de defensa de derechos indígenas

IV Congreso latinoamericano de la Red
de Antropología Jurídica, Agosto, 2004

QUITO - ECUADOR

301
C76P

BIBLIOTECA - FLACSO - EC
Fecha: 13 septiembre 2005
Categoría:
Proveedor:
Código:
Autor: Fernando García

IV CONGRESO DE ANTROPOLOGÍA JURÍDICA
Red Latinoamericana de Antropología Jurídica - RELAJU

Foro: Defensa de los Derechos Indígenas
Casos Emblemáticos

MEMORIA

1ra. edición. Diciembre de 2004, Quito
Registro derecho Autorial No. 020971
ISBN-9978-334-00-9

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
FLACSO

CENTRO DE DERECHOS ECONOMICOS Y SOCIALES
CDES

SISTEMATIZACION:

Lisset Coba

EDICION:

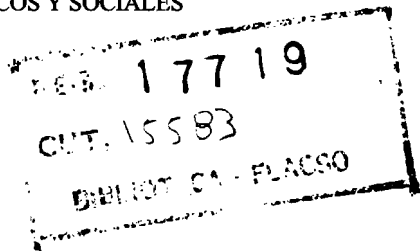
Mario Melo

DIAGRAMACION E IMPRESION

SERGRAFIC

Tel.:2449231 Cel.: 096000845

E-mail: sergrafic@andinanet.net



CONTENIDO

Presentación.....	1
Primera Parte.....	3
PERU	
Lucha del COMARU frente al Gasoducto de Camisea Roger Rivas.....	5
BRASIL	
Raposa Sierra del Sol: 30 años de lucha por el respeto a un derecho irrevocable Iza Roná dos Santos.....	9
ECUADOR	
La lucha de Sarayaku Franco Viteri.....	19
Conclusiones de las experiencias de exigibilidad de los derechos de los pueblos indígenas José Serrano.....	23
Segunda Parte.....	29
BRASIL	
La operatividad de los derechos territoriales y las territorialidades en conflicto: Raposa Serra do Sol, un caso emblemático en la Amazonía Brasileira Ivette Vallejo Real.....	31

ECUADOR

El caso Sarayaku y los derechos humanos:

¿Por qué Sarayaku constituye un caso emblemático de exigibilidad de derechos a nivel internacional?

Mario Melo 42

NICARAGUA

Lecciones del caso Awas Tingni tres años después de la sentencia de la Corte Interamericana

Mikel Berraondo 55

Conclusiones de la reflexión jurídica y antropológica

Fernando García..... 71

PRIMERA MESA

Casos emblemáticos de Defensa de los Derechos Indígenas en América latina, desde la perspectiva de los pueblos en lucha.

CAMISEA – RAPOSA SERRA DO SOL - SARAYAKU

Lucha del COMARU frente al Gasoducto de Camisea

Roger Rivas²

Perú

En Diciembre del año 2000, la compañía Pluspetrol con sede en Argentina ganó una concesión para extraer gas natural de la Cuenca de Camisea en la zona amazónica del sureste Peruano; sin embargo uno de sus bloques, el No. 88 se hallaba dentro de la reserva de los Nahua-Kugapakori (Nalti), establecida en 1990 y creada para proteger a las comunidades del Bajo Urumbamba del contacto con el resto de la sociedad. En esta zona se hallan más de 60 comunidades afectadas directa o indirectamente por el proyecto Camisea, entre las cuales están: Machiguengas, Ashanincas, Tigleris; así como pueblos no contactados: los Papacochinaguas e Ines, a lo largo de la región de Cuzco y de Ucayari.

Para su fase de construcción, la compañía Pluspetrol ofreció proyectos de desarrollo que nunca cumplió, lo que ha generado disconformidad en las comunidades de la región, que se han visto expropiadas de sus recursos sin compensación alguna. La situación se ha vuelto más difícil aún, pues a la par de la extracción de gas en el Bloque 88, se está construyendo la tubería del gasoducto desde las Malvinas hasta Durín.

Ya en la etapa de construcción, los impactos se hacen sentir en las comunidades; por ejemplo, la circulación de 50 a 100 barcos diarios por el río Urubamba que transportan materiales pesados desde Iquitos hasta las Malvinas, donde se hallan las instalaciones para la separación de líquidos. También existe escasez de caza y pesca para el consumo. Así mismo, la fluidez de los vuelos diarios de helicópteros sin control estricto, a pesar de las normas contra el impacto. La erosión del suelo y el desplazamiento de tierras que contaminan el agua.

² Itingami: Jefe del Consejo Machiguenga del Alto y Bajo Urubamba –COMARU- en Perú. Representante de 40 comunidades nativas de la zona.

Junto al COMUARU, ONGs e instituciones aliadas nacionales e internacionales han dado a conocer al público y al Estado los impactos de la construcción del gasoducto, hecho que ha permitido ciertos logros como: la creación de la reserva Vilcabamba Amboró, el Parque Otisio y la ratificación por decreto ministerial de la reserva Nahua-Kugapacori. A pesar de lo cual, ha sido concedida libre disponibilidad para la explotación de más petróleo y más gas en los bloques 56 y 57 aledaños al 88. No obstante gracias a nuestra lucha, la resolución fue desactivada, puesto que se hallaba en territorios no contratados. Además, hemos solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo –BID- se revise y condicione el préstamo a ser financiado por esta institución, logrando poner parámetros en contra del deterioro del ambiente del territorio donde vivimos.

Entre los problemas que acarrearán este tipo de actividades, la empresa PLUS-TGP tiene más de 800 quejas, no sólo de pueblos indígenas, sino también de los colonos afectados por la ruta del gasoducto, desde la selva hasta la costa. También tenemos un informe del Ministerio de Energía y Minas, por parte de OCIBEL y otros organismos que han hecho una evaluación de los impactos en los que se informa la presencia de erosión; hechos que la empresa niega y que presentamos en una reunión con el BID en el mes de marzo. Hemos solicitado una auditoría ambiental y que se cumplan los parámetros establecidos antes de que se otorguen los préstamos. Mientras tanto, el 5 de agosto fue inaugurada la planta de las Malvinas hasta la costa y el 6, del mismo mes, la de Durín. La lucha continúa y nosotros vamos a seguir.

Fragmento de Discurso del Jefe COMARU invitado a la inauguración de la planta de las Malvinas

Para nosotros el proyecto Camisea será un hito, al que nos referiremos en el futuro para señalar cómo era nuestro valle antes de Camisea y como es después de Camisea; tengan la seguridad que a pesar de que se ha invertido gran cantidad de recursos

económicos para demostrarnos que no ha habido impactos, nuestro pueblo ha sufrido en sus ríos, bosques, fauna y tierra, lo que ha repercutido en su salud, nutrición y patrimonio.

Estamos seguros que Camisea es sólo el principio y que en muchos años no tendremos tranquilidad en nuestros territorios porque detrás de él vienen otros bloques y posiblemente otras empresas; ante todo ello, nosotros lo único que podemos invocar con nuestros derechos en la mano, es que continuaremos a partir de esta experiencia, exigiendo respeto a nuestros derechos y el cumplimiento de los estándares que garanticen un futuro digno para nuestro pueblo.

Nuestro deseo es que a partir de esta experiencia se mejore el proceso de consulta y negociación; se estandaricen metodologías de valoración de daños ambientales, se fijen con claridad y transparencia los acuerdos e indemnizaciones y compensaciones; no podemos admitir que se saque ventaja de nuestra condición de nativos; lo digo porque es el sentir de todas las comunidades que han tenido acuerdos con las empresas en las que ha quedado el sentimiento que “NO SE HA ACTUADO DE BUENA FE” y están insatisfechas con el proceso, considerado asunto pendiente.

Esto no es bueno para el proyecto, porque un proyecto de esta magnitud debe ser emblemático y ser el modelo de cómo tratar la naturaleza y los derechos de los pueblos.

COMARU convocará a lo mejor de la sociedad Civil y otros aliados, para aportar con más iniciativas que contribuyan a mejorar todos los procesos que en el desarrollo del proyecto hemos observado. Debo aclarar que no nos mueve otra cosa que defender nuestro futuro; para ello necesitamos que el Estado esté a nuestro lado apoyando nuestras iniciativas y defendiendo nuestros intereses, hasta ahora lo hemos sentido lejos y a veces, ni siquiera lo hemos sentido.

Saludamos la culminación de esta etapa del proyecto Camisea y es nuestro deseo que a donde quiera que llegue el gas o la energía de Camisea, se conozca que hay un pueblo indígena que ha contribuido luchando contra los impactos de este proyecto, para que el objetivo de mejorar las condiciones de vida del resto de nuestra nación se cumplan.

Gracias